

ID: AP155

Título: **El pantano de Arguis. Sobre Artiga y el delito de la ingratitud.**

Autor: **Ramón Acín**

Fecha: **12-03-1926**

Origen: **El Diario de Huesca, nº 16.115**

Mi querido Triso: Leído su artículo sobre el pantano de Arguis. Pronto hará un año, que al dibujar lo que podría ser un recuerdo de piedra al geólogo Mallada (mi boceto era más sencillo, más artístico que el que luego hubo de hacerse), hice otro dibujo de lo que a mi entender podría ser otro recuerdo amable y duradero a la memoria de Artiga (también sin adjetivos; a cualquier pelagatos se le planta hoy lo de ilustre que la palabra perdió ya su valor). Era sencillamente una columna de mármol y sobre ella una copa, de mármol también o bronce, acanalada en su borde superior, por cuyo acanalamiento habría de caer o todas horas unas finas hebras de clara agua y en la columna, ésta o parecida y desde luego no más larga inscripción. "Esta copa dedícala el pueblo de Huesca a la memoria de Francisco Artiga, como sentida y perenne gratitud por su pantano de Arguis que tantos beneficios produce a la ciudad".

No creo hayan de regatearse unos litros diarios de agua para ésta no diremos fuente, sino monumento, que en otros muchos menesteres se malgasta para que duela en cantar a la buena memoria de Artiga, nuestro primer moisés en esto del agua.

Como la cosa habría de reducirse a columna y copa, con poco dinero habría sido bastante para ello, mas si la suscripción adquiriría importancia, claro está que la cosa podría hacerse en tono mayor.

Su emplazamiento puede que no estuviese muy fuera de lugar en la confluencia de la carretera de Jaca con la calle de Sanjuanistas o de Costa, final del Coso alto y camino de Arguis o en alguna plaza, pero esto, todo mejor dicho, es cosa del arquitecto señor Uceda, que no necesita indicaciones su claro conocimiento.

Recuerdo haber mostrado el boceto a algunos amigos, y en una de las excursiones al pantano de Arguis hechas con el alcalde señor Ferrer, haberle indicado la idea que parecióle bien y realizable en momento oportuno. El momento, más oportuno no puede ser para esto o lo que fuere, y me es verdaderamente grato haber coincidido con usted en estas ideas, que no expuse, como tantas otras, por creer que ha de tener uno más autoridad y simpatías de las que yo pueda tener y porque no solamente siento pesar si me *pisan* (pase la palabra) una idea mía, sino que me llena de regocijo pueda iniciarla alguien y no digamos si ese alguien es (sin adjetivo también) López Allué. Lo esencial es que las cosas que deben hacerse se hagan lo antes y mejor posible.

Además, habiéndome metido en funciones de escultor, me es más delicado insinuar siquiera cosas que tengan alguna relación escultórica, si bien ésta, de no *complicarse* con bastantes pesetas, no pasa de ser una cosa puramente arquitectural.

Ya con la pluma en la mano, viénenle a uno deseos de echar cuartillas a tema tan interesante entre los oscenses como el de la indolencia y la ingratitud que usted apunta, mas la cosa andaría para largo, y es asunto difícil de tocar y expuesto a quedar de disgusto de muchos, de mí en primer lugar, pues para mí no constituye un agrado el desagradar a los demás. En vida, la gente de valía de la ciudad o de la provincia han estado divorciados de nosotros; después de muertos están como olvidados. No hagamos historia; hagamos algo más práctico que lamentar; concretemos. Un paisano nuestro, el médico y astrónomo Arturo Berná, de los que viven y viven, naturalmente, como divorciado de nosotros, ¿no podría hacerse que diera en su pueblo unas conferencias y nos llevase como de la mano a dar una vuelta por las cosas del cielo? Cuando los hombres de ciencia le han reconocido sus talentos, lo menos que nos toca hacer a nosotros es conocerle y dedicarle nuestro homenaje.

Y no va empleada la palabra en el uso corriente y moliente de discursos, banquete y corona de laurel, tan gastada y desacreditada como los adjetivos rimbombantes.

Con un apretón de manos fuerte y sentido, estamos nosotros cumplidos; él, con unos cientos de apretones de manos sinceros se daría por satisfecho; la cosa no puede ser más sencilla, ni más barata, ni por ello menos cordial. En su ciclo de conferencias bien pudo haberlo incluido la Sociedad Cultural.

Y ahora echemos mano de uno de nuestros muertos dignos de mejor memoria: el pintor Carderera, desconocido o poco menos, hay que decirlo con sinceridad y con rubor, hasta para aquellos que debiéramos tener obligación de conocerlo a fondo. Se acerca el centenario de Goya, y la mejor manera de honrar a un pintor es haciendo que el arte se comprenda y se ame.

En nuestro Museo Provincial, creado por Carderera, apenas sí existe más obra suya que algunos dibujos. Sería, pues, verdaderamente interesante una exposición de obras suyas; el Estado, la familia Carderera y duque de Luna podrían aportar mucho para exposición cada día más necesaria para estudiar la obra de Carderera.

Como la personalidad de Carderera artista va tan íntimamente ligada a la de Carderera arqueólogo, por esta razón y por el interés que para la ciudad y la provincia pudiera tener, podía celebrarse al mismo tiempo una exposición de pinturas, grabados y estampas antiguas sobre monumentos, paisajes, etc., mas pinturas, dibujos y fotografías que aunque modernas, reproduzcan costumbres u otras manifestaciones ya desaparecidas de la provincia y la ciudad en particular.

Creo que debe llevarse a cabo cuanto antes su organización, pues ha de ser obra de no pocos días para que resulte de interés la aludida manifestación de arte.

Y como las cosa se alarga demasiado, punto final y hasta otra, querido amigo, que todo es empezar.